



**PÉRDIDA DE MATRÍCULA:** MOTOCICLETA MARCA X-1000, COLOR NEGRO, AÑO 2017, PLACA NO K1267106, CHASIS TBL20P109HHH50406, a nombre de YERKO ADAMES DE LEON.

**PÉRDIDA DE MATRÍCULA:** Vehículo jeep, marca Toyota, placa G305243 color negro, chasis JTMZD9EV40D019342, año 2014, propiedad de ROEL RAFAEL RODRIGUEZ CASTILLO, cédula 23300141730.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Jeep, marca Jeep, color rojo, año 2014, placa NO G487771, chasis 1C4RIFCG3EC121448, a nombre de ALVIN JOSE ENCARNACION CAMPUSANO.

**PÉRDIDA DE MATRÍCULA:** AUTOMÓVIL MARCA HONDA, COLOR VERDE, AÑO 1995, PLACA NO A211704, CHASIS 1HGCD5665A002800, a nombre de ALEJANDRO PINALES SANCHEZ.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Vehículo Marca: MITSUBISHI, Modelo: L200, Año 2013, Placa: L325869, Chasis: MMBJRB400D043114, Año: 2013, Color: NEGRO, propiedad de FRAN JAVIER DONÉ VARGAS, cédula 001-017251-5.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Vehículo de carga, marca Toyota, modelo Tacoma 4WD, año 2015, color blanco, placa y registro No. L366641, chasis STFMU4F2F-X078558, propiedad de JOSÉ LUIS GUJARDO SIRETE, cédula 024-0026599-3, FC 447260.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Vehículo Placa: K0751837, Chasis: TARPMS06FC003927, Marca: TAURRO, Modelo: CG 200, Año: 2015, Color: NEGRO, propiedad de JOSÉ LUIS FERNANDEZ PARRA, cédula 402-2445997-0, San Juan de la Maguana.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Automóvil privado, marca Hyundai, color blanco, año 2012, placa No. A775180, chasis KMHEU41MBCA827187, a nombre de JORGE LUIS FELIZ TERRERO.

**PÉRDIDA DE PLACA:** VEHICULO DE CARGA MARCA DAIHATSU, COLOR BLANCO, AÑO 2004, PLACA NO L334049, CHASIS S110P068680, a nombre de LUCIEN LOVIS.

**PÉRDIDA DE MATRÍCULA:** Vehículo marca Toyota, placa L223261, color blanco, chasis 8A1FZ29G406028584, tipo carga, año 2007, propiedad de INOCENCIO MORA PINA, cédula 00190240009, FC 447337.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Carga, marca Toyota, color blanco, año 1994, placa No. L034340, chasis J4RN81A6R5181863, a nombre de CENTRO HIERRO EL VARON SRL.

**PÉRDIDA DE PLACA:** VEHICULO DE CARGA MARCA DAIHATSU, COLOR ROJO, AÑO 1999, PLACA NO. L088674, CHASIS V11811978, a nombre de GUEMART CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SRL.

**PÉRDIDA DE MATRÍCULA:** Vehículo marca Ford, placa G389902, color azul, chasis 1FMCUUG44EUB81281, tipo jeep, año 2014, propiedad de NOELIA JOSE LEDESMA, cédula 40225428131, FC 447338.

**PÉRDIDA DE PLACA:** Motocicleta, marca Bajaj, color Negro, año 2018, placa No. K1296371, chasis MD2A76AY1JWD48036, a nombre de ALBERTO GARCIA.

**PÉRDIDA DE PLACA:** MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, COLOR NEGRO, AÑO 2005, PLACA NO. N055667, CHASIS LC6PAG1350808762, a nombre de JERSON ARIEL BELTRE DE LEON.

### AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADOS DE TITULOS

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Registro Inmobiliario y Reglamento, se hace saber que se han EXTRAVIADO los Certificados de títulos Duplicado del Dueño expedidos en favor de la sociedad comercial CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L., respecto de los inmuebles que se describen a continuación.

1) Unidad funcional 10-E, identificado como 400432939810; 10-E, matrícula núm. 0100306641, del Condominio Residencial Pedro Tabaré, ubicado en el Distrito Nacional, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes de 3.2%, con un porcentaje de participación en la parcela de 3.2% y 1 voto en la asamblea de condomines, conformada por un sector común de uso exclusivo identificado como SE-01-09-002, del bloque 01, en el nivel 09, destinado a TERRAZA, con una superficie de 23.86 metros cuadrados, un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-09-002, del bloque 01, ubicado en el nivel 09, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de 289.86 metros cuadrados, un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-027, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-028, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-049, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados. El derecho tiene su origen en CONSTITUCIÓN DE CONDOMINIO, según consta en el documento de fecha 22 noviembre 2016, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por DRA. MILAGROS JIMÉNEZ A., NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, con matrícula No. 2649, inscrito en el libro diario el 31 enero 2017 a las 11:53:26 a. m. CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L., persona debidamente representada(a) por TABARE ROSARIO MUSTAFA, de nacionalidad dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0178484-1, según Acta de Asamblea de fecha 15 de abril del 2016. Emitido el 31 marzo 2017. Lic. Erika V. Batista S., Firma Autorizada Registro de Títulos del Distrito Nacional, 2) Unidad funcional 7-0, identificado como 400432939810; 7-0, matrícula No. 0100306633, del condominio RESIDENCIAL PEDRO TABARE, ubicado en Distrito Nacional, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes de 2.4 %, con un porcentaje de participación en la parcela de 2.4 % y 1 voto en la asamblea de condomines, conformada por un SECTOR COMUN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-06-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 06, destinado a TERRAZA, con una superficie de 23.86 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-06-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 06, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de 289.86 metros cuadrados, un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-007, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-008, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-028, del bloque 00 ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-029, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados. El derecho tiene su origen en CONSTITUCIÓN DE CONDOMINIO, según consta en el documento de fecha 22 noviembre 2016, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por DRA. MILAGROS JIMÉNEZ A., NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, con matrícula No. 2649, inscrito en el libro diario el 31 enero 2017 a las 11:53:26 a. m. CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L., persona debidamente representada(a) por TABARE ROSARIO MUSTAFA, de nacionalidad dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0178484-1, según Acta de Asamblea de fecha 15 de abril del 2016. Emitido el 31 marzo 2017. Lic. Erika V. Batista S., Firma Autorizada Registro de Títulos del Distrito Nacional, 3) Unidad funcional 6-0, identificado como 400432939810; 6-0, matrícula No. 0100306625, del condominio RESIDENCIAL PEDRO TABARE, ubicado en Distrito Nacional, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes de 2.4 %, con un porcentaje de participación en la parcela de 2.4 % y 1 voto en la asamblea de condomines, conformada por un SECTOR COMUN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-05-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 05, destinado a TERRAZA, con una superficie de 23.86 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-05-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 05, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de 289.86 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-024, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-025, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-030, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M3-031, del bloque 00, ubicado en el nivel M3, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados. El derecho tiene su origen en CONSTITUCIÓN DE CONDOMINIO, según consta en el documento de fecha 22 noviembre 2016, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por DRA. MILAGROS JIMÉNEZ A., NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, con matrícula No. 2649, inscrito en el libro diario el 31 enero 2017 a las 11:53:26 a. m. CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L., persona debidamente representada(a) por TABARE ROSARIO MUSTAFA, de nacionalidad dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0178484-1, según Acta de Asamblea de fecha 15 de abril del 2016. Emitido el 31 marzo 2017. Lic. Erika V. Batista S., Firma Autorizada Registro de Títulos del Distrito Nacional, 4) Unidad funcional 4-0, identificado como 400432939810; 4-0, matrícula No. 0100306634, del condominio RESIDENCIAL PEDRO TABARE, ubicado en Distrito Nacional, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes de 2.4 %, con un porcentaje de participación en la parcela de 2.4 % y 1 voto en la asamblea de condomines, conformada por un SECTOR COMUN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-03-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 03, destinado a TERRAZA, con una superficie de 23.86 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-03-001, del bloque 01, ubicado en el nivel 03, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de 289.86 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-032, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 15.00 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-033, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-034, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados. El derecho tiene su origen en CONSTITUCIÓN DE CONDOMINIO, según consta en el documento de fecha 22 noviembre 2016, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por DRA. MILAGROS JIMÉNEZ A., NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, con matrícula No. 2649, inscrito en el libro diario el 31 enero 2017 a las 11:53:26 a. m. CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L., persona debidamente representada(a) por TABARE ROSARIO MUSTAFA, de nacionalidad dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0178484-1, según Acta de Asamblea de fecha 15 de abril del 2016. Emitido el 31 marzo 2017. Lic. Erika V. Batista S., Firma Autorizada Registro de Títulos del Distrito Nacional, 5) Unidad funcional 3-E, identificado como 400432939810; 3-E, matrícula No. 0100306628, del condominio RESIDENCIAL PEDRO TABARE, ubicado en Distrito Nacional, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes de 2.4 %, con un porcentaje de participación en la parcela de 2.4 % y 1 voto en la asamblea de condomines, conformada por un SECTOR COMUN DE USO EXCLUSIVO identificado como SE-01-02-002, del bloque 01, ubicado en el nivel 02, destinado a TERRAZA, con una superficie de 37.62 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-01-02-002, del bloque 01, ubicado en el nivel 02, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de 289.86 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-011, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-012, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados; un SECTOR PROPIO identificado como SP-00-M2-017, del bloque 00, ubicado en el nivel M2, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.50 metros cuadrados. El derecho tiene su origen en CONSTITUCIÓN DE CONDOMINIO, según consta en el documento de fecha 22 noviembre 2016, ACTO BAJO FIRMA PRIVADA legalizado por DRA. MILAGROS JIMÉNEZ A., NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, con matrícula No. 2649, inscrito en el libro diario el 31 enero 2017 a las 11:53:26 a. m. CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L., persona debidamente representada(a) por TABARE ROSARIO MUSTAFA, de nacionalidad dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0178484-1, según Acta de Asamblea de fecha 15 de abril del 2016. Emitido el 31 marzo 2017. Lic. Erika V. Batista S., Firma Autorizada Registro de Títulos del Distrito Nacional, y 6) Inmueble identificado como 400432939810, matrícula No. 0100306627, con una superficie de 1.599.96 metros cuadrados, ubicado en Distrito Nacional. El derecho tiene su origen en SUBDIVISIÓN, según consta en el documento de fecha 18 octubre 2016, OFICIO DE APROBACIÓN No. 66320160729 emitido por DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, inscrito en el libro diario el 31 enero 2017 a las 11:53:26 a. m. Quedando cancelada la matrícula 0100306640. Emitido el 31 marzo 2017. Lic. Erika V. Batista S., Firma Autorizada Registro de Títulos del Distrito Nacional.

El presente aviso de hacer con la finalidad de pedir un nuevo Certificado de Título por pérdida.

**MICHELLE NATALIA ROSARIO GARCÍA**  
 Representante Legal de  
**CONSTRUCTORA ROSARIO, S.R.L.**

FC 447343



### CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL

Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso.

#### Referencia del Procedimiento:

**AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0013, Adquisición plantas in vitro de plátano y banano, plantas frutales, nueces de coco, cepas de plátano y banano, semillas de maíz y de gandul, para dar apoyo a pequeños y medianos productores, a través de las diferentes Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura.**

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución [www.agricultura.gov.do](http://www.agricultura.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.dgcp.gov.do](http://www.dgcp.gov.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados o cargadas al portal transaccional hasta el 26 de octubre de 2022, a la 01:00 p.m., en el Departamento de Compras. El acto público de apertura de "Sobres A" se realizará el 27 de octubre 2022 a las 9:30 a.m. en el Departamento de Compras, en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.



